

Plan Operativo 2024

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 1. Impulsar la incidencia pública y movilización social (IPS) de REDES para la justicia y la transformación social, con foco en movilidad humana, género y feminismos, desigualdad y pobreza, cambio climático y justicia ecosocial, construyendo juntas planes y propuestas que puedan ser realizadas por la red, por cada organización miembro y/o entre varias.

META ESTRATÉGICA A	METAa 2032	Propuesta a 2026	ACTIVIDADES 2024
META ESTRATÉGICA A 1.1.	<p>M.E.1.1.- Redes dispondrá no más tarde de 2025 de un equipo de IPS con:</p> <ul style="list-style-type: none"> al menos representantes de 6 entidades, un enlace IPS en al menos el 50% de las entidades, una persona contratada, que lidere el trabajo, un enlace en cada RRTT. <p>Todas estas personas tendrán formación en IP (al menos el curso básico de REDES).</p>		<p>1.1.1 Diseñar el perfil de la persona que se desea contratar.</p> <p>1.1.2 Fortalecer la capacidad en IP mediante la contratación de una persona, e incentivar los enlaces de IP en las entidades socias.</p>
META ESTRATÉGICA A 1.2.	<p>M.E.1.2. REDES dispone al final del Plan de un departamento de estudios (en colaboración con otras instituciones) que genera al menos un estudio periódico de valor añadido en un ámbito de prioridad: Migraciones, Ecología integral; desigualdad-pobreza; Bien común; caridad política; cooperación y justicia social u otros coherentes con la misión.</p>		<p>1.2.1. Explorar posibles entidades que pudieran colaborar en un equipo de estudios de REDES y posibles estudios que aporten valor añadido.</p>
META ESTRATÉGICA A 1.3.	<p>M.E.1.3. REDES asumirá durante todo el periodo una acción común de la red en IPS, preferentemente en red con otras entidades, con la participación de al menos un</p>		<p>1.3.1 Continuar con la participación en entidades de Iglesia como CEE, Movimiento LS, Alianza Europea Laudato Si, que trabajen en el desarrollo de la Ecología</p>

	<p>70% de sus entidades en la misma.¹</p>		<p>Integral: Tratado no proliferación combustibles fósiles; Desinversión en combustibles fósiles.</p> <p>Proceso eclesial hacia la COP29²</p> <p>1.3.2 Colaborar en la ejecución del Plan de Trabajo ExJ 2023-2024, cuidando que la Incidencia Política y Social sea un elemento presente en el trabajo de ExJ.</p> <p>1.3.3 Continuar con la presencia y el trabajo en la Plataforma por las Empresas Responsables para lograr una Ley Diligencia Debida en España, aportando la difusión y el compromiso eclesial, especialmente en las socias de REDES.</p> <p>1.3.4 Apoyar el trabajo de IP sobre Regularización inmigrantes ILP, coordinado con CEE, CONFER, Caritas, otras.</p>
<p>META ESTRATÉGICA 1.4.</p>	<p>M.E.1.4.- El Foro de IPS de REDES se celebrará anualmente con la participación al menos del 50% de entidades de la red y será espacio de referencia del trabajo IPP de REDES y del compromiso de la Iglesia con la caridad política.</p>		<p>1.4.1 Analizar el impacto del Foro hasta ahora y causas del mismo.</p> <p>1.4.2 Organizar el VII Foro de IP de REDES.</p>

¹ La campaña será orientada a resultados y evaluada. Pueden ser varias campañas sucesivas en función de la exigencia de tiempo que tenga la campaña para lograr sus resultados. Clarificar lo que entendemos por “participación en la campaña”.

² En este proceso REDES participa como parte de ExJ, junto con MLS, FPVI, Comisión ecología CEE

<p>META ESTRATÉGICA 1.5.</p>	<p>M.E.1.5.- REDES dispondrá de un programa revisado, mejorado y versátil de formación en IPS (modular, largo, corto, adaptado a las necesidades) para formación interna/externa para la participación política, y se facilitará su utilización en espacios diversos, procurando que todas las socias de REDES accedan a él.</p>		<p>1.5.1 Revisión y mejora de la oferta formativa de REDES en IP en la plataforma Moodle para potenciar su aprovechamiento.</p> <p>1.5.2. Realizar y evaluar, al menos 2 encuentros formativos para entidades y RRTT abiertos a la participación externa, especialmente de jóvenes (p.e. Red Fratelli de Diócesis Madrid)</p>
<p>META ESTRATÉGICA 1.6.</p>	<p>M.E.1.6.- Aumento de nuestra visibilidad y posicionamiento de marca para conseguir una mayor repercusión de nuestras acciones de incidencia pública y movilización social, incorporando resultados y mediciones de impacto.</p>		<p>1.6.1. Elaborar un Plan de Comunicación donde se analicen los actores, objetivos, canales y acciones.</p> <p>1.6.2 Evaluar el impacto de la contratación de una agencia de comunicación externa.</p> <p>1.6.3. Generar contenido de valor para los actores. Plan de contenidos</p> <p>1.6.4. Dar servicio al resto de espacios de trabajo de REDES para difundir sus acciones y actividades</p>

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 2. Fortalecer a REDES como organización, aumentando la implicación y compromiso de las organizaciones miembro (personal directivo, técnico, voluntario...), con una **cultura de cuidado**, construyendo una **cultura de red** que articula **nuevos modelos de colaboración e interdependencia**, y fomentando metodologías que activen la sintonía y abran procesos de participación, diálogo y encuentro, que aporten valor añadido a las organizaciones.

META ESTRATÉGICA	META A 2023	Propuesta a 2026	ACTIVIDADES 2024
META ESTRATÉGICA 2.1.	M.E.2.1.- Contar con más de 100 personas activas de más del 80 % de las organizaciones en los distintos espacios de trabajo.	Contar con más de 80 personas activas de más del 70 % de las organizaciones en los distintos espacios de Trabajo	<p>2.1.1 Mapear en las organizaciones miembro modelos de intervención, estilos de cooperación, campos de interés, vinculación congregacional... para incrementar la implicación en el crecimiento de REDES como proyecto intercongregacional.</p> <p>2.1.2 Convocar una reunión de direcciones y presidencias de las socias para generar una mayor interdependencia entre ellas.</p> <p>2.1.3 Definir unas organizaciones prioritarias para visitar para compartir este Plan estratégico en clave de asunción del proyecto intercongregacional.</p> <p>2.1.4 Elaborar una herramienta de sensibilización/guión hacia el proyecto intercongregacional que pueda trabajarse en las visitas.</p>

META ESTRATÉGICA 2.2	M.E.2.2.- Proponer para su aprobación en la Asamblea antes del fin de 2026 un nuevo modelo de gobernanza basado en el liderazgo colaborativo, y de estructura organizativa que facilite la implicación y el compromiso.		2.2.1 Analizar la estructura de REDES en 2024 en relación con el presente Plan estratégico y generar propuestas viables que permitan una mayor eficiencia y respuesta a la misión de REDES: Evaluar órganos de gobierno, estructuras de trabajo, organigrama, redes territoriales. ⁵ 2.2.2. Buscar propuestas de reflexión y formación sobre trabajo en red para poder diseñar en 2025 un plan tanto para REDES como sus organizaciones socias.
META ESTRATÉGICA 2.3	M.E.2.3- Al final del plan REDES tendrá red territorial activa, en alianza con otras entidades, especialmente de Iglesia, en todas las provincias donde haya 4 o más entidades presentes, en el resto de lugares estarán trabajando en red en ExJ	En 2026 tendremos presencia activa en 3 nuevas provincias.	2.3.1 Aprovechar el proceso de reflexión/formación sobre trabajo en red impulsado por Enlázate por la Justicia en 2024 para fortalecer las Redes Territoriales. 2.3.2 Contar con las CONFER regionales y los equipos diocesanos de pastoral social.
META ESTRATÉGICA 2.4.	M.E.2.4.- REDES promueve el cuidado de las personas contratadas y voluntarias de nuestras entidades y de su propia estructura ⁶ así como la incorporación en sus entidades de al menos 2 buenas prácticas existentes dentro de la red.	Para 2026: REDES propone a sus socias un modelo de diagnóstico sobre cuidado de las personas así como 2 buenas prácticas en este ámbito.	2.4.1 Revisar los modelos de cuidados de personas que existen en las entidades miembro de REDES contando con los protocolos recomendados por la Coordinadora. 2.4.2 Detectar buenas prácticas de las socias de REDES. 2.4.3 Proponer al Grupo de Feminismos el liderazgo en este proceso.

META ESTRATÉGICA 2.5.	M.E.2.5.- Fortalecer nuestra identidad compartida a través de su práctica en las acciones que realizamos y la realización de al menos una acción específica trienal, de amplia participación, que cultive la comunidad y la mística compartida .		2.5.1 Actualizar el documento de fundamentación de REDES. 2.5.2 Cuidar la espiritualidad en los espacios de REDES, en clave de sinodalidad para la misión. 2.5.3 Contar con el equipo de CONFER de Misión Compartida. 2.5.4 Contar con la experiencia de las organizaciones del sur (REPAM, Iglesias y Minería...) en ecoespiritualidad.
META ESTRATÉGICA 2.6.	M.E.2.6.- Realización de al menos una propuesta trienal para dinamizar a las socias de REDES en el ámbito de juventud: voluntariado transformador, participación social, IPS.		2.6.1 Generar un diálogo entre los grupos de Voluntariado, IP y ETCG para trabajar esta meta. 2.6.2 Transversalizar el foco en la juventud en los distintos grupos de REDES. 2.6.3 Construir alguna propuesta a partir de la formación del Grupo de Voluntariado de 2022 con J. Glez Anleo.
META ESTRATÉGICA 2.7.	M.E.2.7.- Contar con una estrategia para promover el voluntariado transformador y el cambio de estructuras desde la participación y movilización social.		2.7.1 Generar un diálogo entre los grupos de Voluntariado e IP para atender a esta meta.
META ESTRATÉGICA 2.8.	M.E.2.8.- Contar en 2026 con una estrategia de comunicación interna para fortalecer y apoyar la cohesión interna, la participación de las socias y la cultura organizativa de REDES para que responda a su misión.		2.8.1 Realizar un análisis de la comunicación interna.

<p>META ESTRATÉGICA 2.9.</p>	<p>M.E.2.9.- REDES promueve sinergias entre sus organizaciones socias para realizar un proyecto conjunto de ETCG y otro de cooperación.</p>	<p>2.9.1 Identificar intereses comunes, detectar lugares, ámbitos y modos de trabajo.</p> <p>2.9.2 Identificar buenas prácticas de colaboraciones ya en marcha para extraer aprendizajes y/o sumar nuevas entidades y aprovechar las oportunidades (como la ILP...).</p> <p>2.9.3. Difundir y extraer aprendizajes del proceso de organización del Congreso de CUIDADanía promovido por Jóvenes y Desarrollo y Bosco Global en enero de 2025.</p> <p>2.9.4 Fortalecer el Grupo de Proyectos para impulsar esta meta.</p>
<p>META ESTRATÉGICA 2.10.</p>	<p>M.E.2.10.- Diseñar y proponer a la asamblea general antes de fin 2026 un plan de financiación acorde con las necesidades del Plan Estratégico y la sostenibilidad a largo plazo.</p>	<p>2.10.1 Aplicar desde 2024 un plan de financiación a 2026 contando con las cuotas y financiación externa, que permita la contratación de una persona</p> <p>2.10.2 Contar con la asesoría de organizaciones socias con mayor capacidad de gestión para elaborar el plan de financiación externa a partir de los puntos fuertes de REDES que podrían encajar en las convocatorias.</p> <p>2.10.3 Contar con un equipo de apoyo conformado desde el GR, el grupo de Proyectos y personal de alguna entidad socia.</p>

ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA 3. Construir alianzas con un alto nivel de compromiso y foco para abordar los **grandes problemas de nuestro mundo** que permita a distintos colectivos y organizaciones anticiparse a los desafíos emergentes, abriendo **procesos de diálogo y encuentro** con otras redes y organizaciones de la Iglesia católica, de otras confesiones y de la sociedad civil para **construir la fraternidad universal**.

META ESTRATÉGICA	META A 2032	Propuestas a 2026	ACTIVIDADES 2024
META ESTRATÉGICA 3.1.	M.E.3.1.- REDES es una referencia en la reflexión desde la práctica del trabajo en red de las entidades sociales, generando un estudio al respecto y promoviendo formación conjunta con las entidades con las que mantiene alianzas de alta intensidad.		3.1.1 Impulsar en REDES y sus entidades socias la reflexión sobre trabajo en red promovida desde Enlázate por la Justicia. 3.1.2 Trabajar esta meta específicamente con CONFER, en continuidad con las propuestas realizadas en el plan 19-23.
META ESTRATÉGICA 3.2.	M.E.3.2.- Colaborar con y fortalecer alianzas con el sector de la cooperación/justicia global , el sector medioambiental y el sector social , promoviendo el consenso en torno a los DDHH desde un enfoque de IP, tanto con organizaciones de la sociedad civil, de la Iglesia y a nivel interreligioso.		3.2.1 Evaluar la colaboraciones existentes para determinar aquellas que son o están llamadas a ser de alta intensidad y ver prioridades contando con nuevo equipo técnico. 3.2.2 Colaborar en el fortalecimiento y trabajo común de ExJ; Futuro en Común, Alianza por el Clima 3.2.3 Promover en la Iglesia espacios de defensa de la Política de Cooperación Internacional/Sensibilizar en la Iglesia sobre la importancia de apostar por la Política de Cooperación Internacional. 3.2.4 Facilitar el diálogo eclesial sobre la Agenda 2030 independientemente de las ideologías. Aprovechamiento y difusión en REDES e Iglesia del trabajo en el grupo de ODS de Futuro en Común.

			<p>3.2.5 Trabajar alianzas de iglesia en el ámbito nacional (Semana Social CEE) e internacional para IP, con JCoR para organizar evento relacionado con el Foro de Alto Nivel de ONU 2024.</p>
<p>META ESTRATÉGICA 3.3.</p>	<p>M.E.3.3.- Promover el intercambio con organizaciones del sur global así como con colectivos activistas de personas en situación de mayor vulnerabilidad en nuestra sociedad, para fortalecer la sociedad civil allí y aquí.</p>		<p>3.3.1 Evaluar las colaboraciones en marcha (REPAM, Iglesias y Minería...) y plantear nuevas con África (REBAC...).</p> <p>3.3.2 Fortalecer relaciones con agrupaciones, redes, entidades de África y también de Asia que se sustenten en relaciones previas de alguna entidad de REDES</p> <p>3.3.3 Explorar modelos como el Foro Benín, o Foro Tanzania que promueven la articulación social local.</p> <p>3.3.4 Potenciar en esta clave nuestra presencia en el Día de África.</p>